

Índice general

	<u>Página</u>
AGRADECIMIENTOS	17
PRÓLOGO	19
NOTA DEL AUTOR	25
TABLA DE ABREVIATURAS	27
INTRODUCCIÓN	29
 CAPÍTULO 1	
DESDE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA JUSTICIA TRANSI- CIONAL A LOS BASAMENTOS PARA EL CASTIGO DEL MAL RADICAL	43
1.1. Introducción: un marco teórico como sustento y algunas sal- vedades	43
1.2. La denominada justicia transicional	48
1.2.1. Origen y concepto: precisiones terminológicas	48
1.2.2. Pretensiones de la justicia transicional	56
1.2.3. Una breve alusión a sus principios, elementos y mecanismos .	60
1.3. Derechos humanos y sistemas internacionales de protección .	72
1.3.1. Antecedentes	72
1.3.2. El sistema universal de protección de los derechos humanos ..	74
1.3.3. El sistema interamericano de protección de los derechos hu- manos	83

	<i>Página</i>
1.3.4. <i>El sistema europeo de protección de los derechos humanos ...</i>	93
1.3.5. <i>Otros sistemas de protección de los derechos humanos de ámbito regional</i>	106
1.3.5.1. <i>El sistema africano de protección de los derechos humanos</i>	106
1.3.5.2. <i>¿Se puede hablar de un sistema asiático de protección de los derechos humanos?</i>	110
1.3.6. <i>Algunas notas sobre la Corte Penal Internacional</i>	113
1.4. Fundamentos para el castigo del mal radical	124
1.4.1. <i>El derecho natural y el derecho penal: derechos humanos y derecho penal internacional</i>	124
1.4.2. <i>El Mal Absoluto. ¿Es posible castigarlo? ¿Es menester hacerlo?</i>	130

CAPÍTULO 2

JUSTICIA TRANSICIONAL Y MAL ABSOLUTO: ALGUNAS EXPERIENCIAS HISTÓRICAS	139
2.1. Introducción	139
2.2. De la Alemania nazi a la Alemania unificada	143
2.2.1. <i>El Nacionalsocialismo</i>	143
2.2.2. <i>El fin de la Guerra y la justicia de transición en Alemania ...</i>	145
2.3. De la dictadura militar chilena a la transición democrática ...	151
2.3.1. <i>El Régimen Militar</i>	151
2.3.2. <i>Justicia transicional en Chile tras la vuelta a la democracia ..</i>	155
2.4. De la dictadura cívico-militar a la transición uruguaya	161
2.4.1. <i>La dictadura y sus antecedentes</i>	161
2.4.2. <i>Justicia transicional en Uruguay</i>	165
2.5. Dictadura y transición en Portugal	172
2.5.1. <i>La dictadura militar y el Estado Novo portugués</i>	172

	<u>Página</u>
2.5.2. <i>El 25 de abril y la vuelta a la democracia: ¿medidas de justicia transicional en Portugal?</i>	176
2.6. Dictadura cívico-militar y justicia de transición en Argentina	182
2.6.1. <i>La doctrina de la Seguridad Nacional. Un relevante antecedente</i>	182
2.6.2. <i>Otros precedentes en los años anteriores al golpe de 1976</i>	186
2.6.3. <i>El Proceso de Reorganización Nacional</i>	191
2.6.4. <i>La vuelta a la democracia y las medidas de justicia transicional</i>	197
2.7. Dictadura franquista y justicia de transición en España	213
2.7.1. <i>La España pre-franquista y la Segunda República</i>	213
2.7.2. <i>La Guerra Civil española y el Franquismo</i>	220
2.7.3. <i>La transición y la consolidación democrática</i>	232

CAPÍTULO 3

PRINCIPALES PROBLEMAS PENALES DERIVADOS DE GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS ACAECIDAS EN ÉPOCAS DICTATORIALES	255
3.1. Palabras previas	256
3.2. La amnistía	257
3.2.1. <i>Notas básicas</i>	257
3.2.2. <i>Amnistías en el sistema interamericano de derechos humanos</i>	262
3.2.3. <i>Consideraciones en torno a las amnistías en la jurisprudencia argentina</i>	269
3.2.4. <i>Amnistías en el sistema europeo de protección de los derechos humanos</i>	274
3.2.5. <i>Consideraciones en torno a las amnistías en el orden jurídico español</i>	279
3.3. Prescripción e irretroactividad	290
3.3.1. <i>Notas básicas</i>	290
3.3.1.1. <i>Prescripción penal —prescripción del delito—</i> .	291

	<u>Página</u>
3.3.1.2. Imprescriptibilidad de los crímenes internacionales	293
3.3.1.3. Irretroactividad de la norma penal	299
3.3.1.4. Historia de una conjunción: imprescriptibilidad y retroactividad	301
3.3.2. <i>Aplicación de la imprescriptibilidad ante gravísimas violaciones de los derechos humanos constitutivas de crímenes internacionales en el sistema interamericano</i>	306
3.3.3. <i>Imprescriptibilidad y retroactividad ante crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura en el ordenamiento argentino</i>	310
3.3.4. <i>Imprescriptibilidad ante hechos constitutivos de crímenes internacionales en el sistema europeo de derechos humanos</i>	315
3.3.5. <i>Imprescriptibilidad y retroactividad ante los crímenes del franquismo en el acervo jurídico español</i>	318
3.4. Verdad y memoria	324
3.4.1. <i>Aclaraciones previas</i>	324
3.4.2. <i>Notas básicas sobre la verdad como derecho y la memoria como deber</i>	327
3.4.3. <i>El derecho a la verdad y el deber de recordar en el sistema interamericano de protección</i>	337
3.4.4. <i>El derecho a la verdad y el deber de recordar en el ordenamiento jurídico argentino</i>	344
3.4.5. <i>El derecho a la verdad y el deber de recordar en el sistema europeo de derechos humanos</i>	352
3.4.6. <i>Verdad y memoria en el acervo jurídico español</i>	357
 CAPÍTULO 4	
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EXPLICATIVO DE LAS DIVERSAS EXPERIENCIAS Y DE LOS DISTINTOS MODELOS EXAMINADOS. ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ESPAÑOL	373
4.1. A modo de recordatorio	374

	<i>Página</i>
4.2. Justicia transicional en el ámbito comparado	377
4.2.1. <i>Las experiencias transicionales estudiadas en clave comparada</i>	378
4.2.1.1. El caso alemán	378
4.2.1.2. Las experiencias del Cono Sur. Especial atención al particular argentino	383
4.2.1.3. El particular portugués	391
4.2.1.4. Un análisis del caso español	397
4.2.2. <i>Los elementos de justicia transicional satisfechos en las experiencias analizadas</i>	401
4.2.3. <i>Amnistía, retroactividad, imprescriptibilidad y derecho a la verdad en perspectiva comparada entre el sistema americano y europeo de derechos humanos</i>	408
4.2.3.1. Análisis comparativo de las amnistías en los sistemas regionales	409
4.2.3.2. Estudio comparado de la imprescriptibilidad y de la irretroactividad en ambos sistemas regionales	413
4.2.3.3. Estudio comparado acerca del derecho a la verdad en los sistemas regionales	416
4.3. España, ¿una transición sin justicia transicional?	420
4.3.1. <i>Palabras previas</i>	420
4.3.2. <i>La situación previa a la Ley de Memoria Democrática</i>	422
4.3.2.1. La Ley de Amnistía y las compatibles investigaciones	422
4.3.2.2. La Ley de Amnistía, una ley preconstitucional e inadmisibles	431
4.3.2.3. Otro resquicio para escapar de la Ley de Amnistía: el alcance de la norma y su circunscripción a los delitos políticos	443
4.3.2.4. ¿Debe considerarse en suspenso la prescripción de la acción penal en el caso español?	447

4.3.2.5.	El ordenamiento pre-franquista y las conquistas en el ámbito de los derechos fundamentales del individuo	454
4.3.2.6.	Posibilidades de Justicia de Transición en España a la luz del Derecho internacional	460
4.3.3.	<i>La Ley de Memoria Democrática y sus aportes a la justicia transicional española</i>	476
4.3.4.	<i>Una propuesta viable para una Justicia Transicional integral en España tras la aprobación de la Ley de Memoria de 2022</i> ..	502
4.3.4.1.	La Comisión de la Verdad	503
4.3.4.2.	El juzgamiento simbólico	510
4.3.4.3.	Aspectos de mejora de la Ley de Memoria Democrática y algunas cuestiones de inmediata aplicación	526

CAPÍTULO 5

UNA VERDADERA GARANTÍA DE NO REPETICIÓN: EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD. SU EVENTUAL APLICABILIDAD EN EL SISTEMA EUROPEO Y EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL	537
5.1. Las garantías de no repetición como pilar de la justicia transicional	537
5.2. El control de convencionalidad como garantía de no repetición	544
5.3. El control de convencionalidad y su consolidación	547
5.3.1. <i>Conformación y desarrollo de la doctrina</i>	547
5.3.2. <i>Fundamentación y fines</i>	553
5.3.3. <i>Los efectos o consecuencias del control de convencionalidad</i> ..	554
5.3.4. <i>De vuelta sobre la fuerza vinculante de los pronunciamientos del sistema interamericano</i>	557
5.4. El control de convencionalidad y su aceptación en el ordenamiento jurídico argentino	561

	<u>Página</u>
5.5. El sistema europeo de protección y sus peculiaridades para el particular	569
5.5.1. <i>Consideraciones preliminares</i>	569
5.5.2. <i>El TJUE y el control de comunitariedad</i>	570
5.5.3. <i>El TEDH y algunos problemas de base</i>	572
5.5.4. <i>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la fuerza vinculante de sus sentencias: algunas reflexiones</i>	574
5.5.5. <i>Expectativas de aplicación de un control de convencionalidad en el sistema europeo</i>	577
5.6. Oportunidades para la utilización de esta doctrina en España .	580
 CONCLUSIONES Y ALGUNAS PROPUESTAS ADICIONALES PARA LA JUSTICIA DE TRANSICIÓN ESPAÑOLA	595
BIBLIOGRAFÍA	609
NORMATIVA, INFORMES Y OTRAS RESOLUCIONES DE ÍNDOLE INTERNACIONAL	707
NORMAS Y REGLAMENTOS ARGENTINOS	717
NORMAS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS ESPAÑOLES	719
OTRAS NORMAS Y REGLAMENTOS MENCIONADOS	725
JURISPRUDENCIA Y OTROS DICTÁMENES INTERNACIONALES	727
JURISPRUDENCIA Y OTROS DICTÁMENES ARGENTINOS	737
JURISPRUDENCIA Y OTROS DICTÁMENES ESPAÑOLES	741
OTROS DICTÁMENES Y SENTENCIAS	745